

EL DEFENSOR DE



AMERICANA.

LA INDEPENDENCIA

Num. 339. — MIGUELETE, SETIEMBRE 25 DE 1848.

Hoy hacen TRES AÑOS, UN MES Y 25 DÍAS que las fuerzas navales de la Francia, estacionadas en el Río de la Plata, están bloqueando, en union con el pirata italiano Garibaldi, los puertos de la República Oriental del Uruguay, y hostilizándola por cuantos medios están á su alcance, sin que el Gobierno de este país ni sus habitantes, hayan dado á aquella nación el menor motivo de queja ni pretexto para tan infame y alevosa conducta.

Y ¿qué ha conseguido hasta hoy con su bloqueo y sus piráticos asaltos sobre nuestras costas?—Ha conseguido perjudicar el comercio que hacian con este país los Ingleses, los Norte-Americanos, los Brasileños, los Españoles, Portugueses, Sardos &c., dañar el suyo propio; convencernos de la vanidad de sus ataques para imponernos la ley; de nuestra capacidad para resistirlos; y hacer brillar la magnanimidad de nuestro Gobierno que, en cambio de los ultrajes que nos hace, de la sangre que derrama y de la destruccion que lleva por donde quiera que pasa ese *conculador*, dispensa á millares de subditos franceses residentes en nuestro territorio, y abandonados por sus Agentes, la mas eficaz proteccion en sus personas, propiedades y ocupaciones.

La idea sola de intervencion Europea es un agravio á las nacionalidades Americanas; pero si se observa que, bajo el motivo ostensible de la conservacion de la paz, se prolonga una guerra que habia llegado á su término; y se encienden otras nuevas,—se encontrará algo mas que una intervencion en lo que está pasando en el Río de la Plata. Atencion, Americanos! Atencion!

Han pasado, entre-tanto, TRES AÑOS, UN MES Y 25 DÍAS de bloqueo; pueden pasar muchos meses: correrán tal vez los años, y al cabo ¿qué se conseguirá?—la ruina total del comercio en el Río de la Plata; el odio eterno de sus naturales al nombre frances, y un desengaño tardío y estéril.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Raleigh, Río de la Plata,
13th Sept. 1848.

My respected friend and Señor—

I beg you will accept my warmest thanks for the letters which your Excellency has with such ready attention and consideration been so good as to send to me, and which must have been in the Grecian's boat at the time of the unfortunate accident. I have handed them over to H. B. M. Chargé d'Affairs forward to their addresses, and I remain with great sincerity and truth Y. E. must obliged friend and servant Q. B. S. M.

T. HERBERT

H. E.
Gen. Don Manuel Oribe
&c. &c. &c.
Cerrito Victoria.

[TRADUCCION.]

Raleigh, Río de la Plata,
Setiembre 13 de 1848.

Mi respetable amigo y señor—

Ruego á V. E. quiera aceptar mis mas ardientes agradecimientos por las comunicaciones que con tan pronta atencion y consideracion ha tenido la bondad de enviarme, y que deben haber estado en el bote del "Grecian" cuando en él ocurrió el desgraciado acontecimiento. Se las he enviado al Encargado de Negocios de S. M. B. y quedo con toda sinceridad y buena fé su mas obligado amigo y servidor Q. B. S. M.

T. HERBERT.

A S. E. el General Don Manuel Oribe,
&c. &c. &c.
Cerrito de la Victoria.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!!

El General al mando de
las fuerzas al Norte
del Río Negro.—

Paysandú, Setiembre 11 de 1848.

Al Exmo. Señor Presidente de la República, General en Jefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe, Exmo. Señor—

Habiéndome participado el Comandante General de este Departamento, Teniente Coronel D. Ventura Coronel, que los salvages unitarios de las Islas de Cambacuá y Farrapos, habian hecho sobre nuestras costas algunas incursiones con el fin de robar en ellas, le ordené que mandase la fuerza necesaria para perseguir á todo trance aquellos malvados.

La nota y otros documentos que el expresado Comandante General me pasa con fecha de hoy, y que originales elevo á manos de V. E., instruyen del feliz resultado de esa operacion, quedando en este puerto las embarcaciones tomadas, y presos los individuos tambien tomados en las mencionadas Islas, hasta la superior disposicion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

SERVANDO GOMEZ.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Comandante General
del Departamento.—

Paysandú, Setiembre 11 de 1848.

Al Señor General, Jefe de las fuerzas al Norte del Río Negro, benemérito de la Patria, D. Servando Gomez.

En cumplimiento de las superiores órdenes de V. S. para mandar registrar y perseguir á todo trance á los piratas salvages unitarios que existen en las Islas de "Cambacuá" y "los Farrapos", practicando toda clase de robos, y haciendo uno que otro carneco en la costa del río Uruguay; el día 4 del corriente hice salir de este puerto al Teniente D. José María Cordero con un pay-

lebot, una ballenera, un falucho, y la fuerza suficiente para llevar á efecto esta importante operacion. El resultado de ella, señor General, ha sido el que V. S. verá por la nota original y relaciones adjuntas que me ha pasado el referido Teniente Cordero, en el regreso á este puerto de su comision.

Las embarcaciones apresadas y todo cuanto expresan dichas relaciones, se halla á cargo del Sub-Teniente de artillería D. Mamerto Garay, y los individuos tomados en las mismas embarcaciones han pasado presos á la cárcel pública de esta ciudad hasta la resolucion de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

VENTURA CORONEL.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!!

El Teniente 1.º Coman-
dante de los piquetes
de Marina.—

Abordo del paylebot nacional "Mariquita",
Puerto de Paysandú, Setiembre 9 de 1848.

Al Sr. Comandante General del Departamento, Teniente Coronel D. Ventura Coronel.

El oficial que firma dá parte á V. S. de, en la madrugada de este día, haber anclado en este puerto de regreso de la comision que le fué encargada por V. S. á las Islas de Farrapos y Cambacuá, habitadas por los piratas salvages unitarios, á las que abordé con las embarcaciones y fuerza á mis órdenes en la madrugada del día 5 del corriente, en la que han sido tomadas la embarcaciones é individuos siguientes, en uno de los arroyos de la Isla de Cambacuá. Un paylebot despachado de Montevideo tripulado con cinco hombres, como verá V. S. por el despacho que tengo el honor de adjuntar, el cual se hallaba barado cargado de carbon y armado con un cañoncito de á uno y demas armamento y municiones de que se impondrá V. S. por la relacion que tengo el honor de adjuntar. Conseguí hacerlo flotar en la madrugada del día 6, habiendo desalijado la troja de carbon y leña, y á favor de la gran marea causada por la tormenta del Sud que descargó esa noche. Fueron tomadas á mas á los piratas salvages unitarios de las Islas cuatro embarcaciones menores, y cinco piratas montaraces.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento de V. S. haberse tomado trece caballos con que los salvages unitarios hacian sus piráticos asaltos á carnear en la costa, de los cuales once fueron pasados en el momento á esta costa, y dos de ellos los hice matar por ser absolutamente imposible su pasaje por hallarse á la costa S. O. de la Isla y ser el monte muy espeso.

Adjuntos hallará V. S. el inventario del paylebot y demas embarcaciones tomadas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSE MARIA CORDERO.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion del armamento, municiones y demas tomados en el paylebot y demas embarcaciones apresadas en las Islas á los piratas salvages unitarios.

A saber: Paylebot—El casco en rosca con todo su velamen y aparejo correspondiente; una bandera Oriental; una id. Argentina; un gallardete; un cañon calibre de á uno con todos sus útiles correspondientes montado en la proa; siete fusiles; tres lanzas; quinientos tiros de fusil á bala; un bote con cuatro remos y timon.

Tripulacion—Patron y cuatro marineros.

Embarcaciones tomadas á los piratas montaraces y salvages unitarios en las Islas.

A saber:—Una lancha con tres remos y un palo; un bote chico; una canoa; cinco individuos.

Paysandú, Setiembre 9 de 1848.

José María Cordero.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!!

Relacion de los útiles del paylebot.

A saber:—Cinco cadenas y dos anclas; dos trinquetes latinos de media vida; una ala de velacho de id. id.; unos retazos de brin y lona; tres compases de marear; dos faroles; una lámpara; diez cuadernales de aparejo combés; cuatro motones de amante; dos espías de esparto de media vida; seis espías de cáñamo de id. id.; un amante con su cuadernal correspondiente; un calabrote de cáñamo de doce brazas de largo; un fogon de hierro con sus ollas y útiles correspondientes; una mesa de cámara con su servicio id.; un antejo; un espejo marco dorado; una bandera de señal; dos tabloncillos de pino. Viveres—Seis arrobas de galleta; medio cajon de fideos; una arroba azucar; media arroba café en grano; tres arrobas porotos; seis damajuanas vacias; varias herramientas pertenecientes al buque.

Paysandú, Setiembre 9 de 1848.

José María Cordero.

(Hay un sello y un escudo.)

PATENTE DE NAVEGACION DE CABOTAGE NACIONAL.

Estracto de la ley de la Honorable Asamblea del 6 de Julio de 1829.

La H. A. G. y L. del Estado, en sesion del día anterior ha sancionado lo siguiente:—

Artículo 1.º Desde la publicacion de la presente Ley, los buques nacionales y extrangeros, pagarán por todo derecho de puerto los que se espresan en los artículos siguientes.

Art. 2.º Los buques de Matricula del Estado, que se empleen en cabotage dentro de cabos, obtendrán las licencias para cada viaje por medio de patentes selladas.

Art. 3.º Las patentes serán del valor—

De—	3	á	7	TONELADAS	4	REALES,
	8	á	15	idem....	10	"
	16	á	30	idem....	18	"
	31	á	45	idem....	26	"
	46	á	60	idem....	30	"
	61	á	80	idem....	38	"
	81	á	100	idem....	46	"
	100	para arriba.....	54			"

El Presidente lo transcribe al Gobierno á los fines consiguientes, y le saluda con las consideraciones de costumbre.—SILVESTRE BLANCO, Presidente.—Miguel A. Berro, Secretario.

Exmo. Gobierno provisorio del Estado.

Decreto del Ejecutivo.

Montevideo, Julio 7 de 1830.

Cumplase, acúsese recibo y dese al Registro Nacional.

RONDEAU.

FRANCISCO J. MUÑOZ.

(Hay dos sellos.)

Vu au Consulat Général de France á Monte-Vidéo pour signification du blocus des ports et côtes de la République Orientale, occupés par le Général Oribe.

Monte-Vidéo, Août 2 1848.

Le Chargé d'Affs. et Consul Gl. de France

Gratis. A. DEVOIR.

(Hay un sello del Consulado de Francia.)

NUMERO DE LA PATENTE.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Sale para la Y. de Farrapos el paylebot nacional Seranfincito, su dueño Serafin Sefredí, de porte de 20 toneladas, con los individuos siguientes:

TRIPULACION.—Patron Serafin Sefredí.—Marineros:—Antonio Yenato, Juan B. Manano, Manuel Sesbone, Andres Afarca.

Montevideo, Agosto 2 de 1848.

César Diaz.

Nota.—Lleva para su resguardo un pedrero de á seis y seis fusiles—Diaz.

Station de Martin-garcia, "Agate"
le 10 Août 1848.
M. COURESHY.

Capitania del Puerto de Martin Garcia, Agosto 10 de 1848.—Sigue—José Maria Ibarra.

Vu à bord du briq de la République Française La "Tactique", Yaguay le 11 Aout 1848.—Pour le Commandant—L'Officier de garde; Hy. COTTARD.
[Hay un sello de la estacion francesa.]

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES! ¡Mueran los salvajes unitarios!

Exmo. Sr. Presidente, General D. Manuel Oribe.

Campamento en el Bañado, 25 de Agosto 1848.

¡Mi amado Sr. Presidente! Habia oido decir que el imbécil viejo Suarez estaba loco, pero creiera una broma, mas al recibir la que adjunto de ese salvaje unitario he conocido la realidad de aquella noticia, pues que solo loco ha podido imaginarse que sus torpes y sucias calumnias pudieran ser escuchadas por un Oriental amigo de su patria.

Esta carta me la mandaron ayer de la isla de San Gabriel y creo que recién ha venido de Montevideo aun que es de fecha atrasada.

Soy y seré siempre de V. E. atento y leal servidor
Q. B. S. M.

Lucas Moreno.

Montevideo, Julio 25 de 1848.

Sr. Coronel D. Lucas Moreno.

El desenlace de la última mision de paz me obliga á dirigirme á V.—La guerra actual es preciso que concluya y por mi parte ya están agotados todos los medios de conseguirlo. He hecho cuanto se puede exigir á un hombre que está colocado en mi posición, pero todo ha sido inútil. D. Juan Manuel Rosas que nada menos quiere que la conquista de nuestra Patria destruyéndola y talandola primero, para que de ese modo sus hijos tengan menos poder para hacer respetar su libertad y su independencia, se ha presentado esta vez oponiéndose á todos los arreglos, imposibilitando todos los caminos que podrian traer á los Orientales á entenderse como verdaderos hermanos. Este procedimiento, pues, me pone en el caso de hacer nuevos esfuerzos, en bien de mi Patria.—Ella necesita de la Paz para no perecer, y paz no puede haver sin que los Orientales nos unamos espontáneamente. Si hasta ahora ha habido entre ellos distintos intereses Políticos que los han dividido ante el peligro comun de la Patria todos deben desaparecer, y los Orientales deben acordarse solo de que sacudimos el yugo de los Españoles los Portugueses y los Brasileños para ser Esclavos ayectos del Gobernador de Buenos Ayres.—Con este convencimiento, al menos, es que voy á hablar á V., y le ruego no mire en este paso sino la mejor intencion, y nada que pueda ofenderle.—

Después de tantos males desgraciados como V. mismo lo ha presenciado en el largo periodo de cesantia y cuatro meses que cuenta la imbecia del Ejército Argentino: viendo nuestro Pais destruido, aniquilado, y á sus hijos proscritos, de seminados mendigando y pereciendo de miseria en suelo extranjero: contemplando que esta guerra hera solo provechosa para los Porteños que siempre han mirado con envidia el engrandecimiento de nuestra Patria, y que ella se hacia solo con la sangre de los Orientales y á costa de sus fortunas, y de la riqueza de nuestra tierra, me decidí Señor Coronel á ponerle término y á dar la Paz á los Orientales, sin detenerme en sacrificios.—Lea V. los documentos que se han publicado y de jo al juicio de V. que decida si esto es verdad. D. Manuel Oribe decia que aqui no havia cuestion, sino entre los Orientales: que Rosas ó los Porteños nada tenían que ver en ella: que ellos no hacian mas que apoyar el restablecimiento de la Presidencia legal: que este hera el único objeto de la guerra, que la independencia de nuestra patria en nada peligraba con ella.—Yo creia y sabia lo contrario: en mi opinion, como en la de todos los Orientales que defienden la causa, á cuyo frente yo me encuentro: no beíamos en D. Manuel Oribe sino un instrumento del Gobernador de Buenos Aires, y en la cuestion interior que nos havia dividido, un pretexto que la fortuna procuró á Rosas para ocultar sus pérfidos designios: ninguno de nosotros ha dudado jamas que ese Porteño ambicioso y cruel, queria hacer de nuestra Patria una Provincia Argentina.

A lo menos protesto á V. que esta intima conviccion es la que unicamente nos á echo sostener con tanto teson la causa que defendemos, y que cuando hemos peleado de nadie nos hemos acordado, por esa rason sino de los porteños. Sin embargo en la duda de si estaba ó no equivocado, me resolví aprobar el unico medio de salir de ella, y cuando los ynterbentores empearon á poner en ejercicio su mision, atod me presté, todo acepté, y dejé que D. Manuel Oribe todo lo arreglase, y que hiciese lo que le diese la gana, persuadido de que los sucesos demostrarían donde estaba la injusticia y la responsabilidad de todas las lagrimas y toda la sangre que cuesta ya esta guerra, Señor Coronel y paisano á todos nuestros compatriotas. Ademas, V. me conoce y sabe que en mi larga carrera publica nunca he tenido otra ambicion que la de contribuir con mi persona y fortuna á que mi patria fuese libre y feliz. He combatido contra la España, el Portugal y el Brasil cuando la independencia de mi patria me lo ha exigido: no he trepidado en aceptar altos puestos, en los momentos de mayor peligro: cuando todo hera ya prospero he buuelto á mi casa á vivir en la oscuridad, satisfecho con haber ofrecido á mi pais, mi sangre, mi reposo y mi fortuna y sin haber pedido ni obtenido mas recompensa que la de que se me dejase tranquilo en el seno de mi familia. Esto hacia cuando hera mozo: hoy que soi

viejo y achacoso, cuando tengo ya un pié en la sepultura ¿la ambicion podia venir alucinarme? ¿podria concluir en paz los pocos años de vida que me restan, teniendo la desconfianza de haber sacrificado el bien estar de mi pais y de mis paisanos á un error de mi inteligencia? No, señor Coronel: mi conciencia en mis resoluciones tienen demasiado poder para que hubiese obrado de otro modo.

Bien pues, ¿cual ha sido el resultado de ese ensayo? Ahí lo tiene V. nada se ha conseguido. Apesar de que todo se havia preparado y parecia que se realizaria al paladar de D. Manuel Oribe, Rosas se ha opuesto á todo, y todo lo ha desbaratado. Viendo que con ese arreglo sesaba el pretexto que havia tenido para introducir á su Ejército en nuestra tierra, y que hivan á parar las matanzas y la destruccion con que se le aniquila, y se le reduce á un basto desierto, ha imposibilitado la Paz entre los Orientales por que ya no puede tener lugar sino sacrificándole la libertad y la independencia de nuestro pais, y hace continuar la guerra que se hubiera apresurado á cortar, si se hiciese en su tierra, y fuese ella solo la que sufriese. Veale V. declarando públicamente que no son los intereses de los Orientales ni la Presidencia de D. Manuel Oribe la que sostiene—ni la que le importa, y que no quiere aquella paz por que no conviene á los Argentinos. Vea V. como se ha enojado por que los Orientales han querido arreglar entre ellos mismos la Cuestion que los despedasa; fíjese V. en el modo altanero y despótico con que obliga á D. Manuel Oribe á pasar por la berguensa y la humillacion de retractar cuanto ha dicho y echo y á romper brusca y torpemente con los Ministros Ynterbentores que no tenían á sus ojos otro Crimen que el de reconocer en D. Manuel Oribe, de echo el Gefe de un Estado Yndependiente, pues que trataban directamente con el; y después de todo esto digame V. mismo Señor Coronel si puede sostenerse que en esta cuestion no hay mas intereses que los Orientales, y que no és llegado el tiempo de que ellos se entiendan directamente para hacer Cesar una guerra que és una verdadera traicion contra la Patria pues que compromete directamente su independencia y bien estar....!!

No, hoy no hay ya como equibocarse. Esta guerra és entre los Porteños, y los Orientales por que aquellos quieren lo que siempre han querido aunque nunca han conseguido que es dominarnos y mandar en nuestra tierra como amos y Señores.—Los Orientales no tienen pues en esa lucha sino solo un interes, la Causa es de todos. La defensa de la Patria. Rosas quiere la guerra por que le conviene y por que á los Orientales que le han prestado ayuda mirándolo como á un buen amigo no los quiere conceder sino como instrumentos de sus miras, y de sus intereses.

El quiere acabar con nuestra Patria por que eso engrandese la suya, y lo que es mas infame para completar esta obra de iniquidad y hacerla mas sangrienta arma el brazo de los mismos Orientales, y los obliga á que ellos sean los que se destruyan y destruyan á su Pais: Seria una fatalidad que ellos no lo comprendiesen asi, y que persistiesen en las iluciones con que hasta ahora los ha estado engañando D. Juan Manuel Rosas.

En esa persuacion pues, es que me dirijo á V. La conducta honrosa y noble que V. ha guardado constantemente en la administracion del Departamento que gobierna me infunden la crehencia de que en presensia de hechos tan manifiestos, V. no puede dejar de conocer toda la verdad que hay en lo que he dicho, y que en buscar á V. para ebitar á nuestra patria las calamidades que le esperan no hay ninguna mira ofensiva ni ningún proposito dañado, sino el deseo y el interes mas sano. En esta guerra creo con todo mi corazón preciso olvidar lo pasado, y pensar solo en que la libertad y la independencia de nuestra patria está en inmenso peligro si los Orientales todos no nos unimos para ser fuertes é impedir que los Porteños consumen el atentado que premeditan.

Hoy felizmente hay menos obstáculos que nunca—para que podamos todos entendernos. Nosotros no tenemos ni jamas hemos tenido en esta lucha ningún interes de partido y sino digase cual es nuestro caudillo, Rivera que se nos daba, V. be de que modo lo hemos tratado y á donde lo hemos arrojado. Lo repito, nuestro interes á sido solo de patria, y yo, tenglo V. por cierto, yo que no tengo ni faboresco ni nunca he faborecido ninguna ambicion individual á costa de mi pais antes me hubiera echo despedasar mil veces que tomar parte en una contienda cuyo resultado no podria ser otro que la ruina de nuestra tierra y la desgracia de mis infelices compatriotas.

Aquel és por consiguiente el objeto de esta carta invitar á V. á que nos unamos para arrojar á los Porteños del pais, asegurar la independencia nacional y dar la paz á los Orientales para que unidos se den el gubernante que quieran, y como lo quieran, sin consentir que ningún extranjero venga á imponerles sus boluntades, ni sus intereses. A esta coalsion ¿que puede oponerse?

Yo no exigo que nadie abandone sus afecciones, ni los binculos políticos: no impongo ninguna condicion: tan poco escluyo á nadie. Si se trata del Gobierno no solo no tengo empeño en gobernar, sino que quiero resueltamente retirarme á la vida privada.—Para mi todos los Candidatos son buenos con tal que los Orientales lo elijan: fuera de la coacion de los Porteños, y con la mas entera libertad.—Cuando dé por el mi voto aseguro á V. que no buscaré sino el mas patriota y al mas honrado, sin acordarme para nada de lo que ha pasado. Jamas he sido hombre de partido. Siempre he querido el bien: y si me he equivocado en la eleccion, Dios sabe que en ello no ha tenido parte sino mi poca capacidad. ¿Será posible Coronel y Compatriota que una invitacion tal no encuente eco en V.? No lo espero.

V. ha dado demasiadas pruebas de ser un buen Oriental para que yo pueda equibocarme cuando bengo

á V. pidiéndole, no que defeccione, no que traicione sino que me ayude á dar la paz á nuestra patria. Miro como imposible que su corason no palpite fuertemente cuando recuerde lo que hera y lo seria hoy, y que no se indigné al contemplar lo que es y lo que será, si lo que Dios no permita los buenos Orientales no podemos ó no queremos entendernos.

Quiera V. pues meditar Sr. Coronel en lo que le propongo. Yo no quiero ni le pido mas, sino que enarbole el Estandarte de la Paz y que toda su brabura y su valor lo emplee en hacer este inapreciable bien á nuestra Patria comun. V. no dude que todos la quieren ardientemente. Todos estan desengañados, y ven claro que nuestros verdaderos enemigos son los Porteños y que la continuacion de la guerra solo á ellos les conviene. Lo que unicamente falta es un hombre de corazon que salga al frente. Por otra parte la empresa no puede ser mas facil. Al grito de paz é independencia tendrá V. á todo el Pais y todos nos uniremos para trabajar juntos por una Causa tan justa. Hoy los Porteños no son mas, ni mejores que los que en otra epoca hemos arrojado de nuestra tierra cuando han querido hacer de nosotros lo que hoy quieren. El Pueblo que se propone ser libre lo és, y los Orientales no son echos para ser esclavos. Pongámonos de acuerdo, y V. verá si eso es verdad ó no. Fíjese V. que en ese caso, la gloria de haver salvado á su Pais toda va á ser de V.; con que ocaion le brinda á V. la Providencia para ser el hombre de su pais!

Si V. se decide yo le prometo cooperacion cinsera y enérgica. Tres mil balientes Orientales llenos de brabura y entusiasmo estan prontos aqui para llevar adelante aquel pensamiento. Otros tantos me seria facil aprontar tan luego como V. y sus amigos se pronuncien. No cré V. que unidos somos inbencibles y que daremos fin con la guerra antes de pocos dias? Si lo conseguimos; que bendiciones se atraeria V.—Vamos pues Sr. Coronel á trabajar por la paz, y nada mas. Yo espero que con la guerra se hiran todos los motivos de nuestras dicenciones, y que los Orientales no formarán, sino una sola familia.—El tiempo todo lo concluye y si V. se detiene á examinar las cosas verá que aquellos motivos ya no existen hoy mismo. Ninguna ocaion se presenta como esta. Si la dejamos pasar tal vez después será tarde para V. y para nuestro pais.—Tenga V. por cierto que ahora la intervencion va á tomar otro caracter.—El resultado que ha tenido la última mision obligará á la Francia y la Inglaterra á emplear los medios de fuerza por que ya su honor y su crédito le imponen ese deber. Pero ¿cuales serian para nuestro pais las consecuencias de esas medidas? Si hay guerra y batallas una y otras tendran lugar en nuestra tierra, y por consiguiente cualquiera que sea el fin para nosotros havra siempre un resultado cierto é inevitable, y es que nuestro pais quedará concluido y destruido para siempre que es lo que Rosas busca. El no hará la paz sino cuando los estragos de la guerra amenasen á invadir á su tierra, por que ya no pueda sostenerla en la nuestra. Sobre todo no olvide V. que si por una fatalidad esa desgracia sucede ya nosotros ninguna responsabilidad tenemos pues que por nuestra parte hemos echo cuanto es humanamente posible para impedirlo. A la Intervencion tenemos que apoyarla, por que ella viene solo unicamente á asegurar nuestra independencia, oponiéndose á que Rosas consume sus planes: por que viene Coronel á segurarnos la Patria por que tantos sacrificios han echo los Orientales viejos en beneficio de sus hijos. Hagamos pues por que ello no sea necesario. Para esto basta como he dicho—con que nos unamos, y hagamos todos los Orientales una guerra de libertad é independencia nacional. ¿Que pretexto tendrá entonces Rosas para continuar ocupando nuestro Pais.

No concluiré sin recomendarle una cosa, y es que no se deje llevar de patrañas. Cuando le digan que no tenemos recursos y que por falta de ellos nos vamos á rendir, riase de eso, vea V. que hace 61 meses que se repite la misma cantinela, y sin embargo resistimos y resistiremos. El amor sincero de la Patria hace prodigios.

Desearé que V. me conteste y que de todos modos cuente con el afecto de su atento seguro servidor y compatriota

Q. B. S. M.

Joaquin Suarez.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES! ¡Mueran los salvajes unitarios!

Exmo. Señor Presidente de la República D. Manuel Oribe.

Cerro Largo, Agosto 27 de 1848.

Mi estimado Señor Presidente.—La adjunta carta del imbécil salvaje unitario Joaquin Suarez, instruirá á V. E. del miserable plan que hoy en su situacion desesperada ha concebido con el perverso fin de enganar á algun débil ó sembrar la discordia entre los amigos personales de V. E. y defensores de las leyes de la República.

Lleno de indignacion he leído las falaces palabras de ese viejo corrompido, que desconociendo el honor y proceder de mis principios, intenta asociarme á un plan contra el cual hace 12 años que combato, y que por no reconocerlo en otra época, he mendigado en pais extraño antes que consentir subordinarme á esa autoridad de origen tan funesto.

En la impotencia en que se encuentra ese titulado Gobierno, apoyado en la intervencion extranjera, y oprobio de la América, se ha dirigido á mi su titulado Presidente creyéndome susceptible de una defeccion, sin duda esperando en alucinarme con la dulzura de sus conceptos, en los cuales no reconozco otro sentido sino la maldad y la perfidia.

Al dirigir á V. E. la adjunta carta creo dar una prueba á la autoridad legal de mi decision en sostenerla. Los salvajes unitarios encontrarán en este paso su merecida respuesta; y V. E. conocerá si mi conducta y mi

marcha en este negocio, es digna de la estimación de V. E. Sin embargo, si V. E. creyera conveniente seguir la correspondencia para imponerse de sus fines, espero se sirva ordenármelo. He determinado que sea dirigida esta carta por conducto del oficial portador sin esperar al Correo, por si algo puede interesar a V. E.

Se repite de V. E. afmo. S. S.
Q. B. S. M.
DIONICIO CORONEL.

Señor D. Dionicio Coronel.

Montevideo Junio 27 de 1848.

Señor Coronel y paysano.

El desenlace de la última misión de paz, me obliga a dirigirme a V. La guerra actual es preciso que concluya y por mi parte ya están agotados todos los medios de conseguirla. He hecho cuanto se puede exigir a un hombre que está colocado en mi posición; pero todo ha sido inútil. D. Juan Manuel Rosas que nada menos quiere que la conquista de nuestra Patria, destruyéndola y talándola primero, para que de ese modo sus hijos tengan menos poder para hacer respetar su libertad y su independencia, se ha presentado esta vez oponiéndose a todos los arreglos é imposibilitando todos los caminos que podían traer a los Orientales á entenderse como verdaderos hermanos. Este procedimiento, pues, me pone en el caso de hacer nuevos esfuerzos, en bien de mi Patria. Ella necesita de la paz para no perecer, y paz no puede haber sin que los Orientales nos unamos espontáneamente. Si hasta ahora ha habido entre ellos distintos intereses políticos que los han dividido, ante el peligro común de la Patria, todos deben desaparecer, y los Orientales deben acordarse solo de que no sacudieron el yugo de los Españoles, los Portugueses y los Brasileños, para ser esclavos abyectos del Gobernador de Buenos Ayres. Con este convencimiento, á lo menos, es que voy á hablar á V. y le ruego no mire en este paso sino la mejor intención, y nada que pueda ofenderle.

Después de tantos males y desgracias, como V. mismo ha presenciado en el largo período de 64 meses, que cuenta la invasión del ejército Argentino: viendo á nuestro país destruido y aniquilado y á sus hijos proscritos, diseminados y mendigando y pereciendo de miseria en suelo extranjero: contemplando que esta guerra era solo provechosa para los Porteños, que siempre han mirado con envidia el engrandecimiento de nuestra Patria, y que ella se hacía solo con la sangre de los Orientales y á costa de sus fortunas y de la riqueza de nuestra tierra, me decidí, Señor Coronel, a ponerle término, y á dar la paz á los Orientales sin detenerme en sacrificios. Lea V. los documentos que se han publicado, y deje al juicio de V. que decida si esto es verdad.

D. Manuel Oribe, decía, que aquí no había cuestión sino entre los Orientales: que Rosas ó los Porteños, nada tenían que ver en ella; que ellos no hacían más que apoyar el restablecimiento de la presidencia legal: que este era el único objeto de la guerra: que la independencia de nuestra Patria en nada peligraba con ella. Yo creía y sabía lo contrario: en mi opinión, como en la de todos los Orientales que defienden la causa, á cuyo frente yo me encuentro, no veíamos en D. Manuel Oribe, sino un instrumento del Gobernador de Buenos Ayres, y en la cuestión interior que nos había dividido, un pretexto que la fortuna procuró á Rosas para ocultar sus perversos designios: ninguno de nosotros ha dudado jamás que ese Porteo ambicioso y cruel, quería hacer de nuestra Patria una Provincia Argentina. A lo menos, protesto á V. que esta íntima convicción, es la que únicamente, nos ha hecho sostener con tanto tesón, la causa que defendemos; y que cuando hemos peleado, de nadie nos hemos acordado, por esa razón, sino de los Porteños. Sin embargo, en la duda de si estaba ó no equivocado, me resolví á probar el único medio de salir de ella; y cuando los Interventores empezaron á poner en ejercicio su misión, á todo me presté; todo acepté y dejé que D. Manuel Oribe todo lo arreglase, y que hiciese lo que le diese la gana, persuadido de que los sucesos demostrarían donde estaban la injusticia y la responsabilidad de todas las lágrimas y toda la sangre que cuesta ya esta guerra, ¡Sr. Coronel y paysano! á todos nuestros compatriotas.

Además, V. me conoce y sabe que en mi larga carrera pública, nunca he tenido otra ambición que la de contribuir, con mi persona y con mi fortuna, á que mi Patria fuese libre y feliz. He combatido contra la España, el Portugal y el Brasil, cuando la independencia de mi Patria me lo ha exigido: no he trepidado en aceptar altos puestos, en los momentos de mayor peligro; cuando todo era ya próspero, he vuelto á mi casa á vivir en la oscuridad, satisfecho con haber ofrecido á mi país mi sangre, mi reposo y mi fortuna, y sin haber pedido ni obtenido más recompensa, que la de que se me dejase tranquilo en el seno de mi familia. Esto hacia cuando era joven: hoy que soy viejo y achacosos: cuando tengo ya un pie en la sepultura, ¿la ambición podía venir á alucinarme? ¿podría concluir en paz los pocos años de vida que me restan, teniendo la desconfianza de haber sacrificado el bien estar de mi país y de mis paisanos á un error de mi inteligencia? No, Señor Coronel: mi conciencia tiene en mis resoluciones demasiado poder para que hubiese obrado de otro modo!

Bien, pues, ¡cuál ha sido el resultado de ese ensayo! Ahí lo tiene usted. Nada se ha conseguido. Apesar de que todo se había preparado y parecía que se realizaría al paladar de D. Manuel Oribe, Rosas se ha opuesto á todo y todo lo ha desbaratado. Viendo que con ese arreglo, cesaba el pretexto que había tenido para introducir á su ejército en nuestra tierra, y que iban á parar las matanzas y la destrucción con que se le aniquila y se le reduce á un vasto desierto, ha imposibilitado la paz entre los Orientales, porque ya no puede tener lugar sino sacrificándole la libertad y la independencia de nuestro

país, y hace continuar la guerra que se hubiera apresurado á cortar, si se hubiera en su tierra y fuese ella sola la que sufriese. Véale V. declarando públicamente, que no son los intereses de los Orientales, ni la presidencia de D. Manuel Oribe, la que sostiene ni la que le importa, y que no quiere aquella paz, porque no conviene a los Argentinos. Vea V. como se ha enojado porque los Orientales han querido arreglar, entre ellos mismos la cuestión que los despedaza; fíjese V. en el modo altanero y despótico, con que obliga á D. Manuel Oribe á pasar por la vergüenza y la humillación de retractar cuanto ha dicho y hecho y romper brascas y torpemente con los ministros interventores, que no tenían, a sus ojos, otro crimen, que el de reconocer en D. Manuel Oribe, de hecho, al jefe de un estado independiente, pues que trataban directamente con él; y después de todo esto, dígame V. mismo, Sr. Coronel, si puede sostenerse que en esta cuestión, no hay mas intereses que los Orientales, y que no es llegado ya el tiempo de que ellos se entiendan directamente, para hacer cesar una guerra, que es una verdadera traición contra la patria, pues que compromete directamente su independencia y bien estar!

No, hoy no hay ya como equivocarse. Esta guerra es entre los Porteños y los Orientales, porque aquellos quieren lo que siempre han querido, aunque nunca han conseguido, que es dominarnos y mandar en nuestra tierra como amos y señores. Los Orientales no tienen, pues, en esa lucha sino un solo interés: la causa es de todos—La defensa de la patria—Rosas quiere la guerra, porque le conviene y porque á los Orientales que le han prestado ayuda, mirándolo como á un buen amigo, no los quiere considerar sino como instrumentos de sus miras y de sus intereses. El quiere acabar con nuestra patria, porque esto engrandece á la suya, y lo que es mas infame, para completar esta obra de iniquidad y hacerla mas sangrienta, arma el brazo de los mismos Orientales, y los obliga á que ellos sean los que se destruyan, y destruyan á su país. Sería una fatalidad que ellos no lo comprendiesen así, y que persistiesen en las ilusiones con que hasta ahora los ha estado engañando D. Juan Manuel Rosas.

En esa persuasión, pues, es que me dirijo á V. La conducta honrosa y noble que V. ha guardado constantemente, en la administración del departamento que gobierna, me infunden la creencia de que en presencia de hechos tan manifestos, V. no puede dejar de conocer toda la verdad que hay en lo que he dicho; y que en buscar á V. para evitar á nuestra patria las calamidades que le esperan no hay ninguna mira ofensiva, ni ningún propósito dañado, sino el deseo y el interés mas sano. En esta guerra, creo con todo mi corazón que es preciso olvidar lo pasado, y pensar solo en que la libertad y la independencia de nuestra patria, está en inmenso peligro, si los Orientales todos, no nos unimos para ser fuertes é impedir que los Porteños consumen el atentado que premeditan.

Hoy felizmente, hay menos obstáculo que nunca para que podamos todos entendernos. Nosotros no tenemos, ni jamás hemos tenido en esta lucha, ningún interés de partido; y sino, dígame cual es nuestro caudillo. Rivera, que era el que se nos daba, V. vé de qué modo lo hemos tratado y adonde lo hemos arrojado. Lo repito: nuestro interés ha sido solo de patria; y yo, tengalo V. por cierto, yo que no tengo, ni favorezco, ni nunca he favorecido ninguna ambición individual á costa de mi país; antes me hubiera hecho despedazar mil veces, que tomar parte en una contienda, cuyo resultado no podía ser otro, que la ruina de nuestra tierra y la desgracia de mis infelices compatriotas.

Aquel es por consiguiente el objeto de esta carta—invitar á V. á que nos unamos para arrojar á los porteños del país, asegurar la independencia nacional y darle la paz á los Orientales, para que, unidos, se den el gobernante que quieran y como lo quieran, sin consentir que ningún extranjero venga á imponerles sus voluntades ni sus intereses. A esta coalición ¿que puede oponerse?

Yo no exijo que nadie abandone sus afecciones, ni los vínculos políticos: no impongo ninguna condición: tampoco escluyo á nadie. Si se trata del Gobierno; no solo no tengo empeño en gobernar, sino que quiero, resueltamente, retirarme á la vida privada. Para mí todos los candidatos son buenos, con tal que los Orientales lo elijan, fuera de la coacción de los Porteños, y con la mas entera libertad. Cuando dé por él mi voto, aseguro á V. que no buscaré, sino al mas patriota y al mas honrado, sin acordarme para nada de lo que ha pasado. Jamás he sido hombre de partido. Siempre he querido el bien; y si me he equivocado en la elección, Dios sabe, que en ello no ha tenido parte sino mi poca capacidad. ¿Será posible, Coronel y compatriota, que una invitación tal, no encuentre eco en V.? No lo espero.

Vsted ha dado demasiadas pruebas de ser un buen Oriental para que yo pueda equivocarme, cuando vengo á V. pidiéndole, no que defeccione, no que traicione, sino que me ayude á dar la paz á nuestra patria. Miro como imposible que su corazón no palpite fuertemente, cuando recuerde lo que era y lo que será hoy, y que no se indigne, al contemplar lo que es y lo que será, si, lo que Dios no permita, los buenos Orientales no podemos ó no queremos entendernos. Yo tengo 65 años, y la sangre me yerbe cuando pienso en ello.

Quiera V. pues, meditar, Sr. Coronel, en lo que le propongo. Yo no quiero ni le pido mas, sino que enarbole el estandarte de la paz, y que toda su bravura y su valor, lo emplee en hacer este inapreciable bien á nuestra Patria común. Vsted no dude, que todos la quieren ardientemente. Todos están desengañados y ven claro que nuestros verdaderos enemigos son los Porteños, y que la continuación de la guerra, solo á ellos los conviene. Lo que únicamente falta, es un hombre de corazon, que salga al frente; y ese hombre, sin lisonja, le digo que es V. Por otra parte, la empresa no puede

ser mas fácil. Al grito de paz é independencia, tendrá con V. á todo el país, y todos nos uniremos para trabajar juntos por una causa tan santa. Hoy los porteños no son ni mas ni mejores que los que en otra época hemos arrojado de nuestra tierra, cuando han querido hacer de nosotros lo que hoy quieren. El pueblo que se propone ser libre lo es, y los Orientales no son hechos para ser esclavos. Pongámonos de acuerdo, y V. verá si eso es verdad ó no. Fíjese V. que, en ese caso, la gloria de haber salvado á su Patria, toda va á ser de V. ¿Con qué ocasión le brinda á V. la Providencia para ser el hombre de su país!.....

Si V. se decide yo le prometo cooperación sincera y enérgica. Tres mil valientes Orientales llenos de bravura y entusiasmo, están prontos aquí, para llevar adelante aquel pensamiento. Otros tantos me será fácil aprontar tan luego como V. y sus amigos, se pronuncien. ¿No cree V. que unidos somos invencibles, y que daremos fin con la guerra antes de pocos días? Si lo consiguiésemos ¡qué bendiciones se atraería V.!

Vamos pues, Sr. Coronel, á trabajar por la paz, y nada mas que por la paz. Yo espero que con la guerra se irán todos los motivos de nuestras disensiones, y que los orientales no formarán sino una misma familia. El tiempo todo lo concluye, y si V. se detiene á examinar las cosas, verá que aquellos motivos ya no existen hoy mismo. Ninguna ocasión se presenta como esta. Si la dejamos pasar, tal vez, después sea tarde para V. y para nuestro país.

Tenga V. por cierto, que ahora la Intervención va á tomar otro carácter. El resultado que ha tenido la última misión, obligará á la Francia y la Inglaterra á emplear los medios de fuerza, por que ya su honor y su crédito, les impone ese deber. Pero ¿cuales serán para nuestro país las consecuencias de esas medidas? Si hay guerra y batallas, una y otras tendrán lugar en nuestra tierra; y por consiguiente, cualquiera que sea el fin, para nosotros habrá siempre un resultado cierto é inevitable, y es, que nuestro país quedará concluido y destruido para siempre, que es lo que Rosas busca. El no hará la paz, sino cuando los estragos de la guerra amenazen invadir á su tierra, porque ya no pueda sostenerla en la nuestra.

Sobre todo, no olvide V. que si por una fatalidad esa desgracia sucede, ya nosotros ninguna responsabilidad tenemos, pues que, por nuestra parte hemos hecho cuanto es humanamente posible para impedirla. A la Intervención tenemos que apoyarla, por que, ella viene, solo y únicamente á asegurar nuestra independencia, oponiéndose á que Rosas consuma sus planes: porque viene, Coronel, á asegurarnos la Patria porque tantos sacrificios han hecho los Orientales viejos, en beneficio de sus hijos. Hagamos, pues, por que ello no sea necesario. Para esto basta, como he dicho, con que nos unamos y hagamos todos los Orientales una guerra de libertad é independencia nacional. ¿Qué pretexto tendrá entonces Rosas para continuar ocupando nuestro país?

No concluiré sin recomendarle una cosa, y es, que no se deje llevar de patrañas. Cuando le digan que no tenemos recursos, y que por falta de ellos, nos vamos á rendir, riase de eso. Vea V. que hace 64 meses que se repite la misma cantinela y sin embargo resistimos y resistiremos. El amor sincero de la patria, hace prodigios.

Desearé que V me conteste y que de todos modos cuente con que le aprecio por el bien que ha hecho á nuestros pobres paisanos y que esto nunca lo olvidará su atento seguro servidor y compatriota

Q. B. S. M.

Joaquín Suarez.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, SETIEMBRE 25 DE 1848.

Publicamos en otra parte de este número, dos cartas de un mismo tenor, con la sola diferencia de un concepto que mas adelante notaremos, dirigidas por el salvaje unitario Suarez á los valientes defensores de las leyes, Comandantes D. Dionicio Coronel y D. Lucas Moreno; y á continuación de ellas las que esos mismos Gefes beneméritos han dirigido á S. E. el Sr. Presidente D. Manuel Oribe incluyendo aquellas piezas originales. La conducta digna de esos Gefes ha sido la que debía esperarse de su honor y de su acreditado patriotismo, y que el imbecil é insolente salvaje unitario Joaquín Suarez debía suponer que encontrarían en ellos, y en todos los Orientales que defienden sus derechos, y pelean con heroica constancia al lado del Supremo Magistrado legal de la nación contra los enemigos del honor y de la independencia de las Repúblicas del Plata.

Nuestros lectores hallarán en el simple texto de esas cartas nuevas pruebas de la infamia de los rebeldes que en Montevideo se dan el título de gobernantes; y comprenderán cual debe ser la situación á que se hallan reducidos esos salvajes unitarios que después de haber ensangrentado estos países, y de haber traído sobre ellos la intervención europea, que ha prolongado sus calamidades, agravándolas con actos de la mas irritante injusticia, recurren hoy en su desdicho á medios tan viles, tan vergonzosos y tan inútiles.

En las cartas del salvaje unitario Suarez no hay razones sino insolencias, injurias é imposturas. Es un libelo infamatorio, en el que se han refundido todas las especies que han formado la base del sistema de los salvajes unitarios y de sus aliados los extranjeros para calumniar á los Gobiernos legales de las dos Repúblicas del Plata y dar pretextos á la intervención: especies, mil veces confundidas: calumnias, otras tantas veces refutadas, y sobre las que ha recaído desde mucho tiempo el fallo de la opinión pública ilustrada, relegándolas al

desprecio, y votando á la execracion del mundo civilizado á sus viles autores y propaladores.

Tan cierto es ese fallo de la opinion, que el mismo salvaje unitario Joaquín Suarez abrumado, como todos los calumniadores de su bando, bajo el peso formidable de aquel anatema, no se ha atrevido á valerse de los órganos de la publicidad, sino que ha recurrido al medio indecoroso de la asechanza y la perfidia creyendo obtener con engaños y con insinuaciones albagueñas al amor propio lo que no creia posible alcanzar por la fuerza y la bondad de sus razones. Silas que ha empleado en esas cartas privadas con que ha insultado á los honrados Comandantes Coronel y Moreno, fuesen en su concepto, de algun valor, si los hechos que allí refiere, no fuesen, como lo son, viles y despreciables imposturas, claro es que se hubiera valido de los órganos de la publicidad, para hacerse oír de todos, y no habia de renunciar á esa ventaja por dirigirse á dos personas solamente, de ese modo obscuro y subrepticio que usan los seductores, huyendo de la luz que aclara la verdad, y deja en transparencia á los hipócritas viles y perversos como el salvaje unitario Joaquín Suarez.

Dos son los puntos principales sobre que versa el libelo insidioso y difamador de ese siervo abyecto de la intervencion, tomando por pretexto el desenlace de la mision Gore-Gros. Pero esos dos puntos están de tal modo enlazados que para el caso vienen á formar un solo asunto; debemos separarlos, á fin de seguir el método que requiere el examen. Uno de ellos es el restablecimiento de la paz por la que dice "que ha hecho todo cuanto ha podido exigirse de un hombre en su posicion; que á todo se prestó para conseguirla y que todo lo aceptó, dejando que S. E. el Sr. Presidente Oribe todo lo arreglase, é hiciese lo que mejor le pareciera." El otro es "que el Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas ha imposibilitado esa paz oponiéndose á todos los arreglos; porque aspira á la conquista de nuestra Patria," con todas las demas injurias y calumnias que el traidor insolente y esclavo vil de los extranjeros, Joaquín Suarez, se ha permitido verter en ese libelo inmundo contra aquel esclarecido Magistrado en particular; y contra los Argentinos en general.

Antes de proceder á demostrar la falsedad de las primeras proposiciones; y de refutar las repugnantes y atrevidas calumnias que encierran las segundas, queremos rebatir de paso la siguiente asercion que figura entre los argumentos de aquella carta.

"D. Manuel Oribe (dice el impostor Suarez) decia "que aqui no habia cuestion sino entre los Orientales; que Rosas ó los Porteños nada tenian que ver con ella; que ellos no hacian mas que apoyar el restablecimiento de la Presidencia legal: que este era el único objeto de la guerra, que la independencia de nuestra Patria en "nada peligraba con ella."

Que S. E. el Sr. Presidente D. Manuel Oribe haya dicho todo eso, cuando ambos Gobiernos legales en alianza y en uso de sus respectivos derechos hacian la guerra contra su enemigo comun el bando de salvajes unitarios, no lo dudamos; porque decia una verdad que ningun acto ha desmentido ni ha dado lugar á duda alguna racional; pero desde que los traidores salvajes unitarios han traído á estos países la intervencion Anglo-Francesa; que esa intervencion se ha aliado con el enemigo comun; y que los gobiernos de ambas naciones europeas se han constituido beligerantes en ese hecho, y en el de cometer sangrientas agresiones contra las dos Repúblicas del Plata amenazando su libertad é independencia, el objeto de la guerra, asi como el de la alianza no será únicamente el del restablecimiento de la Presidencia legal, sino el de la defensa en comun de sus derechos de ambas Repúblicas contra el enemigo que los amenaza en comun; y si ese peligro cesase efectivamente del modo que reclaman la justicia, el honor y la dignidad de ellas, por el hecho mismo que restablezca en su puesto á S. E. el Presidente legal D. Manuel Oribe, entonces desaparecerán las causas de la guerra, y esta cesará en efecto.

Contrayendonos ahora á la proposicion relativa á la paz, á las protestas que hace el salvaje unitario Suarez de haber hecho cuanto estaba de su parte y á su resolucio de aceptar las bases de la negociacion Gore-Gros, le desmentimos como á un impostor, cuya mala fé está probada por hechos públicos. Prescindiendo de todas las consideraciones que obran contra la falsedad de esa asercion, y de cuanto se ha dicho en la ocasion sobre este particular, es falso absolutamente que los salvajes unitarios estuvieran voluntariamente dispuestos á hacer la paz fundada en las bases de la convencion Gore-Gros y mucho menos á condicion de reconocer al Presidente legal de la República. Ahí están desmintiendo en alta voz al hipócrita libelista Joaquín Suarez los mismos decretos de su titulado gobierno, las sesiones y decretos de la denominada asamblea de notables, en donde se acusaba de perfidos y traidores á los gabinetes de Francia é Inglaterra; y están los artículos de los periódicos, en los que se trataba á los ministros plenipotenciarios, no solo con desacato, sino con insolencia por la sola razon de haber propuesto al Gubernamental de Montevideo las bases de la convencion que nunca aceptó, ó no consta al menos que haya aceptado, ni hay probabilidad de que lo hiciese cuando tal caso hubiera llegado sino ora cohibido por el abandono con que la intervencion lo amenazaba. ¿Cómo dice el impostor Joaquín Suarez que estuvo siempre dispuesto á hacer la paz, y que no era un obstáculo para aceptarla por su parte el reconocimiento de la autoridad legal de S. E. el Sr. Presidente Oribe? Si tal fuese la disposicion de los salvajes unitarios y los deseos del cómico D. Joaquín fueran en todo tiempo tan sinceros como finge en su carta libelística ¿quién les ha impedido el cumplirlos? ¿necesitaban acaso haber llamado y traído al país la intervencion europea ó su mediacion? ¿ne-

cesitaban habérse envilecido, arrastrándose indignamente cinco años á las plantas de un extranjero que contempla hoy su humillacion y sus vilezas con la arrogancia y el menosprecio que merecen los traidores? Dice el salvaje unitario Suarez que estaba dispuesto á hacer la paz reconociendo la autoridad del Presidente legal de la República. Nadie se lo ha de creer, ni nadie lo ha de conceder tampoco la facilidad de hacerlo, aunque en efecto tubiese tal disposicion porque ni él ni ninguno de los demas salvajes unitarios encerrados en Montevideo pueden ni han podido desde mucho tiempo deliberar sobre su suerte y seguir los impulsos de su deseo. Allí no hay mas voluntad que la de los extranjeros. No diga pues el impostor Suarez que ha hecho lo que estaba de su parte para restablecer la paz porque nos es cierto que haya hecho ni haya querido tampoco hacerlo; ni diga que ha cumplido los deberes que le imponia su posicion como gobernante nominal; porque no hay deberes para el que no existe.

Hemos dicho que todas las calumnias que aparecen refundidas en el libelo difamador del salvaje unitario Suarez han sido mil veces refutadas. La que resalta entre ellas es la del supuesto peligro de nuestra independencia por parte de nuestro ilustre aliado el Supremo Magistrado de la Confederacion Argentina. Sobre esa vil imputacion como sobre todas las que se han fulminado contra el esclarecido Americano D. Juan Manuel de Rosas, la opinion pública del mundo ilustrado se ha pronunciado ya, y los hechos constantes y nunca desmentidos corroboran el fallo de la opinion contra los calumniadores. Poco tendremos nosotros que decir, cuando esa opinion dominadora y los actos públicos invariablemente repetidos hablan por sí mismos. La independencia y soberania de los pueblos, no son meras idealidades sino cosas positivas, no se puede juzgar acerca de su integridad ó su menoscabo por vanas presunciones sino por hechos; y una nacion que se gobierna por sí misma, por sus leyes y por su autoridad propia, como se gobierna el Estado Oriental del Uruguay bajo la Presidencia legal de S. E. el Señor General Oribe, es perfectamente soberana é independiente. Los mas tenaces y atrevidos impostores han enmudecido desde mucho tiempo sobre ese resorte de que habian echado mano los traidores y que los extranjeros adoptaron como un pretexto para ingerirse en nuestras cuestiones domésticas y trazar sobre él sus planes de conquista. Nadie cree que la independencia del Estado Oriental se halle amenazada por el Gefe Supremo de la Confederacion Argentina; y menos que cualesquiera otros pueden afectar esos fingidos recelos los salvajes unitarios, pues que saben por hechos solemnes todo lo contrario. Saben que nadie respeta mas los derechos de soberania é independencia de esta República que aquel ilustre Magistrado de quien el traidor libelista aparenta viles desconfianzas, á despecho de sus mismas convicciones.

Cerraremos por hoy este artículo, sobre el que hemos de volver en el número siguiente, llamando la atencion de nuestros lectores sobre la única diferencia que notamos entre ambas cartas y de la que, así como de otros puntos nos ocuparemos en el expresado número próximo.

Repugnante es el menguado sistema de decepcion, que en lo pequeño y lo grande dirige los escritos de los salvajes unitarios en Montevideo. Jamas relatan un hecho con entera exactitud y las reflexiones que de los acontecimientos deducen, son siempre sofísticas y torcidas, sin mas objeto que alucinar. Ni pueden obrar de otro modo en su tarea inicua de ruina y desolacion, por que si los hechos que conciernen á los defensores de la causa de ambas Repúblicas del Plata, se presentasen como son, su sola presencia los recomendaria y haria justicia á los dignos Magistrados que las presiden.

Otro tanto decimos de los principios. Identificada nuestra causa con los reconocidos en el mundo civilizado, por mas que se esforzase el salvaje unitario Alsina al comentarlos, no podria sino sacar consecuencias muy contrarias á su proposito.

Mas, no porque les sea necesaria á los salvajes unitarios, es menos abominable esa práctica. Ella asimila, moralmente, un escritor publico á un público incendiario, porque prepara aquel, lo mismo que este, ruina, desolacion y aniquilamiento para el país en donde escribe.

Ya se vé, ¿que puede esperarse en Montevideo del salvaje unitario Alsina y demas salvajes unitarios de su jaez? Hombres que han abierto hondas heridas á su país natal, que persisten con ferocidad brutal en ofenderlo, pueden abrigar ningún sentimiento de interés por el de su asilo?

Lo que hace este escritor indigno en Montevideo, es satisfacer á un tiempo, enconosas pasiones y hambre devoradora: le importa poco engañar al pueblo y enderezarlo á un abismo, con tal que le pague el alimento diario, riendose diabólicamente de sus obras y de la torpe criminalidad de los que las sufren.

Estas reflexiones generales nos han ocurrido con motivo del artículo relativo á Lecog, del titulado Comercio del Plata de 20 del corriente.

El salvaje unitario Alsina no quiere entrar en el examen de las causas de la prision de aquel individuo y aun supone que existen, lo que sea dicho de paso, aunque encubiertas con los sesgos de que antes hemos hablado, es una aseveracion de que tales causas existen y aseveracion que no viene de mala parte porque los salvajes unitarios deben conocerlas.

Pero el salvaje unitario Alsina asegura que S. E. el Presidente, Brigadier General D. Manuel Oribe ha pedido esa prision y en seguida haciendo una confusion

maliciosa del concepto que envuelve una *peticion*, con el de una *delegacion de los atributos de la Soberania*, discurre como debe esperarse de tal muestra, concluyendo con la fastidiosa cantinela que nadie cree de *dependencia, sometimiento &c.*

Nosotros, una vez que se ha tocado este punto, lo referiremos en breves palabras.

Gregorio Lecog no solo fué á la Ciudad de Montevideo, sin pasaporte, lo que en cualesquiera circunstancias, es en el país un delito y en las actuales una traicion digna del mas severo castigo, sino que tambien, se hizo reo, en aquella Ciudad de connivencias y relaciones criminales con los salvajes unitarios, para proyectos que debian ponerse en practica desde el territorio de la Confederacion Argentina.

Esta es la causa. Ahora bien: como la accion del Presidente de la República no alcanza al territorio independiente de la Confederacion Argentina, como el delito político del tal Lecog en la comunidad de intereses y defensa de ambas Repúblicas del Plata, á ambas afecta, S. E. el Presidente puso en noticia del Exmo. Gobierno de aquella los datos que poseia sobre la criminalidad del citado Lecog y le manifestó la necesidad de asegurar su persona.

He aqui lo que ha ocurrido y si esto se llama *delegacion de la gran facultad de castigar*, cuando se trata de un individuo que se hulla en territorio ageno y cuando se dirige á un Gobierno que gozando de las prerogativas de la soberania, no necesita *delegacion*, para castigar segun halle justo, los delitos que se cometen en su territorio, venga y dígalos cualquiera que tenga sentido comun.

Hoy la ha tomado por ese lado el salvaje unitario Alsina, porque es á solicitud del Exmo. Sr. Presidente que el Exmo. Gobierno de la Confederacion ha procedido contra Lecog; pero si en vez de esto hubiese sucedido lo contrario: si aquel Exmo. Gobierno, hubiese en caso análogo, solicitado igual cosa del Exmo. Sr. Presidente ¿no es indudable que el salvaje unitario Alsina, habria gritado entonces, que nuestro ilustre Presidente estaba sometido al Exmo. Gobierno de la Confederacion, con aquel tono insolente y procaz con que desde su guardilla acostumbraba arrojar sobre la reputacion y respetos de ambos Gobernantes del Plata?

Es indudable. Ni ¿quien espera otra cosa de un escritor tan degradado?

La carta que insertamos en otra columna de este número dirigida por el Sr. Comodoro Herbert á S. E. el Presidente de la República, respecto de la correspondencia hallada en nuestras costas, y de que se ha ocupado el salvaje unitario Alsina en dos números del titulado Comercio del Plata es la mas acabada refutacion á sus calumnias, que por torpes y usadas nos habiamos propuesto dejar pasar bajo el silencio del mas completo desprecio.

Se vé, por la mencionada carta, que, lejos de anunciar el Sr. Comodoro el menor motivo de queja sobre el procedimiento de nuestras Autoridades, agradece como corresponde, un acto tan espontáneo y comedido de parte de S. E., y quedan por consiguiente relegadas al desprecio que merecen las impertinentes y perversas observaciones de aquel escritor.

Las cartas han sido efectivamente remitidas al Sr. Comodoro, como las recibió S. E., habiendo ellas aparecido en la playa, mojadas y deshechas en su mayor parte, por haberse roto la baliqa que las contenia.

Ya en ocasiones anteriores hemos citado documentos en que la nominal autoridad de los salvajes unitarios se representaba en la mas vergonzosa humillacion, prosternada á los pies de los extranjeros que imperan en Montevideo, y bien que la reproduccion de casos de esa naturaleza no agregue fuerza á la verdad de la situacion en que aquellos degradados naturales se hallan respecto de sus Señores, queremos sin embargo llamar la atencion de nuestros lectores á la ingerencia de los agentes franceses que se manifiesta escrita en la Patente de navegacion del paylebot "Serafincito" como cosa indispensable y sin lo cual no es permitido á ninguno de los buques despachados por la intrusa administracion de Montevideo hacer la navegacion de los rios interiores—Y hablan aun de independencia y de Patria, esos sumisos sectarios del predominio europeo!

Acabamos de recibir el periódico salvaje unitario titulado "Patriote Français" del 22 de este mes. Los aventureros que lo escriben pretenden contestarnos sobre lo que dijimos en nuestro número del 17 respecto de la desfachatez con que quisieron atribuirnos falsedad en las publicaciones que hicimos de la última revolucion de París. En nuestro número próximo nos ocuparemos de las nuevas lucubraciones de los escritores mercenarios.

Pasado de Montevideo.

Soldado—Mariano Gorostizo, Oriental—de Estramuros, con canana y bayoneta.

IMPRENTA ORIENTAL.